

SAN MARTÍN EN MENDOZA

Adaptado de Favalaro René G. (1986)

¿Conoce usted a San Martín?

Torres Agüero editores Buenos Aires

...Una vez instalado San Martín en Mendoza, Posadas le comunicó que su esposa partía hacia allí. Para costear el viaje, el Director le ha facilitado seiscientos pesos que San Martín devolverá hasta el último centavo. Remedios hizo la larga y penosa travesía, acompañada de su sobrina Encarnación de María, quien sería después señora de Rawson. En otro carruaje, la seguían la esposa y la hija del coronel Manuel Corvalán. Así, Remedios permanecerá junto a su esposo el mayor tiempo de su vida - dos años-, y mendocina será la única hija del Libertador. El 24 de enero de 1817, en vísperas del primer cruce de los Andes, ambas emprenderán el regreso a la Capital.

Mientras tanto, en Chile la revolución del 18 de julio de 1810 se vio paralizada por banderías y apetitos personales con la aparición de dos figuras destacadas: Bernardo O'Higgins, hijo natural del virrey español del mismo apellido y de una nativa de catorce años, y José Miguel Carrera, proveniente de una de las familias de mayor fortuna del país quien tenía dos hermanos ambiciosos como él, Juan José y Luis, y una hermana, Javiera, de carácter dominante, que con el tiempo habría de convertirse en la dirigente del grupo.

San Martín se dedicó a recorrer la gobernación de Cuyo que contaba con aproximadamente cuarenta mil habitantes, robustos, industriosos, ahorrativos y acostumbrados a la fatiga. Es importante recordar que Mendoza fue la primera en responder al gesto revolucionario. El 25 de junio de 1810, un Cabildo abierto proclamó la revolución y juró obediencia al gobierno nacional. Durante sus viajes recorre Mendoza, San Juan y San Luis. En todas partes se lo recibe con entusiasmo y establece amistades que le serán de suma utilidad para sus propósitos.

En las zonas de riego, la propiedad estaba dividida en lotes en los que se cultivaban viñedos, olivares, cereales y frutas, de donde provenían los vinos, aguardientes, frutas secas, dulces, harinas y salazones. Se comerciaba con Chile y el litoral, cruzando la pampa en carretas tiradas por bueyes o mulas. Los sistemas de irrigación con represas, canales y acequias permitían el desarrollo de alfalfares tan importantes para el ganado. Existían herreros que no sólo herraban el ganado, sino que fabricaban arados, talabarteros para los aparejos y monturas, mecánicos para ruedas de los molinos de agua, ingenieros prácticos en los canales de riego, mineros que tenían nociones de metalurgia, arrieros conocedores de los pasos de las montañas e hilanderas que trabajaban tejidos de lana y algodón. Había en San Luis abundante ganado, lana, curtiembres y jinetes vigorosos, diestros en el arma blanca -como consecuencia de la guerra con los indios-, de donde saldrían la mayoría de los granaderos.

El gobierno de San Martín no excluía la energía y hasta el rigor. Para obtener los fondos necesarios para la creación del Ejército de los Andes, San Martín toma una serie de medidas que Mitre señala de la siguiente manera: "Aquí es donde se revela el genio observador y previsor de San Martín, servido por una voluntad incontrastable que no retrocedía ante la imposición de ningún sacrificio en pro de su causa, y un instinto conservador, que constituye la originalidad de su plan financiero. Secuestráronse los bienes de los prófugos; pusieron en almoneda las tierras públicas; creóse una contribución extraordinaria de guerra pagadera por cuotas mensuales; se recogieron los capitales a censo pertenecientes a manos muertas, usando sus intereses; se dispuso del fondo de redención de cautivos de los frailes mercedarios, para redimir otros cautivos; se organizaron las donaciones gratuitas en especie y dinero; realizáronse las propiedades de las temporalidades de la provincia; se apropiaron los diezmos al servicio civil; se gravó con un peso cada barril de vino y con dos cada uno de aguardiente que se extrajese del territorio, con el carácter de contribución voluntaria; el producto de los alcoholes se aplicó al servicio militar; se declararon de propiedad pública las herencias de los españoles que morían sin sucesión, todo lo que, unido a los impuestos de papel sellado, ramo de pulperías, multas y otros arbitrios, regularizó la percepción de la renta, acrecentando el fondo común. No bastando esto, se estableció un impuesto general y uniforme sobre todos los habitantes, basado en el capital de cada individuo, previo catastro levantado por el Cabildo, prestándose gustosos todos a declarar de buena fe sus bienes bajo del juramento y obrando cuatro reales por cada mil pesos de capital, sin que fuese necesario rectificar sus leales declaraciones. Por excepción, solía hacerse uso del arbitrio de empréstitos forzosos, pero siempre con intervención del Cabildo, y con arreglo a una repartición equitativa, que pesaba sobre los españoles y portugueses desafectos. Además, cuando era necesario, se usaba de las

CD 11- METODOLOGÍA PROYECTUAL en EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

cabalgaduras y de las carretas gratuitamente, se confiscaban temporalmente los alfalfares para las caballadas del ejército y se disponía sin retribución de las personas para los trabajos públicos, y como todo esto se hacía con orden, por igual y alternativamente, la oferta generalmente se anticipaba a la exigencia. Los artesanos se prestaron a servir en talleres militares a ración y sin sueldo; las mujeres contribuían con sus labores, cosiendo gratuitamente los uniformes de los soldados, y para que no quedase nadie sin contribuir al sostén del erario, hasta los muertos fueron cotizados. Existía indivisa en Mendoza la testamentaría del gran patriota argentino-chileno, don Juan Martínez de Rozas, a quien tan señalado papel hemos visto representar en esta historia, y San Martín, interpretando su voluntad póstuma, manifestó a su albacea por medio del fiscal, que si Rozas viviera contribuiría con parte de su fortuna a la Reconquista de Chile, y de buena o mala gana le hizo oblar en tesorería la cantidad de 12.000 pesos a título donativo patriótico."

A ello hay que agregar los capitales de propiedad del convento de monjas de la Buena Esperanza, las rentas de los capitales a censo de diversas cofradías, el préstamo de veinte mil pesos del comercio de Mendoza y, con la aprobación del gobierno nacional, se gravaron con hipoteca los fondos generales de hacienda de la provincia para garantizar un préstamo de cuarenta y cuatro mil pesos, del que participaran prestamistas de Mendoza por veinticuatro mil, de San Juan por dieciocho mil y de San Luis por dos mil.

Claro que San Martín predicaba con el ejemplo: donaba la mitad de su sueldo y en febrero de 1816 pide se reduzca a un tercio pues, recibiendo doscientos cincuenta pesos mensuales, cobraba solamente ciento veinticinco, lo que no le alcanzaba para mantener su hogar.

Para la formación del Ejército de los Andes, se encontró al llegar con solo veinte o treinta hombres que con el nombre de blandengues residían en el Fuerte de San Carlos. Desde Buenos Aires recibe compañías del Batallón número 3, cincuenta artilleros y compañías del Regimiento de Granaderos. En Mendoza se decide la creación de un batallón de línea. Por ese entonces, el 10 de enero de 1815, se produce el ascenso de San Martín a Coronel Mayor, hecho que rehúsa.

Mientras tanto, en Buenos Aires, Alvear se convertía en Director Supremo. Para San Martín, esto constituyó una mala noticia pues conocía las ambiciones desmedidas de Alvear y su falta de escrúpulos patrióticos. Lo había analizado en profundidad desde los tiempos de Londres y además tenía en cuenta su amistad con los Carrera. Como presiente el golpe, solicita se le conceda licencia aduciendo razones de salud. Alvear, por resolución del 8 de febrero de 1815, concede la misma indicándole se dirija a Rosario, jurisdicción de la capital en ese entonces, ordenando al coronel Gregorio Perdriel lo reemplace.

Perdriel llega a Mendoza el 21 de febrero de 1815, a pesar de las reservas que le hace llegar San Martín por el estado de ánimo que existe en dicha población. Damián Hudson relata que grupos populares llegaban hasta la casa del nuevo gobernador, lo insultaban y lo amenazaban con cometer violencias contra su persona. Mientras tanto, el Cabildo convoca a gran número de habitantes que después de corta deliberación le indica a Perdriel que debe esperar la resolución por tomar, pero el nuevo jefe insiste en que se reconozca su autoridad. Se suceden nuevas manifestaciones populares esta vez apoyadas por un escuadrón de milicias sin armas, que algunos atribuyeron a manejos ocultos de San Martín. Así Mitre refiere: "...haciéndose notar en contradicción a sus máximas disciplinarias que las milicias concurrieran a la plaza desarmadas cuando se hallaban bajo su mando militar."

El gobierno central de Buenos Aires decreta el 28 de enero de 1815, el ingreso en las armas de todos los esclavos de diecisiete a veinte años otorgándoles la libertad en el momento de su incorporación. San Martín lo aplica con rigurosidad en Mendoza y, frente a la gran resistencia de los dueños, dicta un decreto declarando la obligatoriedad del ingreso de las dos terceras partes de los aptos para el servicio de las armas, haciéndolo cumplir con tal rigidez que el propietario de un solo esclavo debía contribuir con doscientos pesos como equivalente de los dos tercios que teóricamente debería aportar. Con estos recursos el ejército recibió cientos de negros, pardos y mulatos que, según referencias de Nuria Salas, Regaron a constituir la mayoría y formaron el Regimiento 7 y 8 de Infantería.

El 2 de abril de 1815 decreta que: "...todo americano desde la edad de catorce a quince años cumplidos se aliste en el ejército en el perentorio término de un mes..., haciendo muy pocas excepciones, ya que: "...no hay pretexto ni motivo que exima de este alistamiento."

Era preciso ocuparse del parque militar. Entre los emigrados chilenos había llegado un modesto fraile franciscano, nacido en la ciudad de Mendoza, que se dedicaba al estudio de la física, química y

CD 11- METODOLOGÍA PROYECTUAL en EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

matemática. Recomendado por algunos jefes chilenos y con la intuición que caracterizaba a San Martín al elegir sus colaboradores, designó a Fray Luis Beltrán director de la maestranza, con el grado de teniente de artillería el 1º de marzo de 1815. Aceptado el cargo, este fraile, con ayuda de trescientos operarios, comenzó a fundir cañones, balas y granadas utilizando hasta el metal de las campanas que bajaba de los campanarios mediante ingeniosos aparatos de su propia invención.

Uno de los grandes problemas de la época, era el aprovisionamiento de pólvora pero entonces también San Martín encontró al hombre apropiado para esta misión: el José Antonio Alvarez Condarco, que había estado anteriormente a cargo de la fábrica de Mixtos en Córdoba. Con el abundante salitre de Mendoza, por indicación de San Martín y después de tres o cuatro meses de experimentación, se fabricaba pólvora de la mejor calidad, comparable a la que se importaba de Inglaterra y de menos precio que la elaborada en Córdoba o Tucumán.

El Libertador se ocupaba hasta de los más pequeños detalles. Así por ejemplo, para el vestuario elige la bayeta, tejido rústico de lana de oveja, que se confeccionaba en abundancia especialmente en San Luis, y que abatanado por un mecanismo ingenioso inventado por un chileno, Dámaso Herrera, se transformaba en un tejido abrigado, resistente y cómodo. Sin dejar de lado las botas. De esta forma lo relata Alonso Piñero: "Así se ocupaba de cosas que solamente un espíritu mezquino podría calificar de pequeñas. Como la preocupación por el hecho de que parte de sus tropas -las mandadas por Las Heras- estuvieran absolutamente descalzas. El hecho surge de un documento inédito que damos a conocer ahora. Se trata del oficio que envió San Martín al gobernador intendente de Córdoba, donde le explica precisa y literalmente, que dicha tropa 'absolutamente está descalza' y le pide la remisión de quinientos pares de zapatos. La solicitud la hacía el Libertador, porque en Córdoba podía conseguirse esa partida por la mitad del precio que en Mendoza. Pero no vacilaba en detallar con minucia las características del calzado: 'su calidad ha de ser fuerte, de dos suelas, y el material de suela descarnada, altos de hebilla, y sobre todo grandes, exceptuando algunos pares como para tambores'. San Martín pedía a su colega de la ciudad mediterránea que adoptara las providencias del caso con la brevedad exigida por las circunstancias 'de unos valerosos soldados que acaban de Regar de una campaña dilatada'. Desde luego, San Martín aclaraba que el importe se libraría a cargo de la Caja cuyana, 'que inmediatamente será satisfecho.'"

Quería botas grandes pues antes de iniciar el cruce de la cordillera las hará rellenar de cuanto trapo se encuentre para proteger del frío los pies de los soldados. ¿Se habrán acordado de estas preocupaciones sanmartinianas los que prepararon la toma de las Malvinas?

Gran cantidad de anécdotas han sido recopiladas por diversos autores, en las que resalta a veces el humor del que sabía hacer uso San Martín. A una señora acusada de haber hablado contra la patria, manda sobreseerla en su causa con la obligación de que entregase al proveedor diez docenas de zapallos para el ejército. Pero la mayoría de las veces predominaba la energía. A un oficial que requiere aumento de sueldo por no alcanzarle el que se le asigna para vivir, le comunica: "... extrañase el desahogo con que aspira... a gravar al estado... cuando todos los jefes y oficiales del ejército sufren iguales privaciones." A los curas: "...hagan ver en sus pláticas y sermones la justicia con que la América ha adoptado el sistema de la libertad", en la inteligencia de que tomaría providencias muy serias si no cumplieran con tan sagrado deber. Releamos los argentinos de hoy -todos, civiles y militares- estos decretos con detención. Es de esperar nos hagan reflexionar y sirvan de ejemplo para despertar la responsabilidad social en cada uno de nosotros.

Al mismo tiempo se velaba por el progreso moral y material del pueblo. Así por ejemplo, se aplica por primera vez la vacuna antivariólica, además de fomentar la instrucción pública. Se mejoran los canales de riego, estimulando la producción agrícola con la introducción de nuevas semillas y plantas, sin descuidar la industria minera y disponiendo el cateo y laboreo de algunas minas de cobre y plomo, además de la explotación intensiva de salitre, tan necesario como he mencionado anteriormente.

El comercio que se realizaba con Chile había quedado paralizado, pero San Martín muy pronto lo suplantó con las provincias vecinas y con Buenos Aires.

Por aquel entonces su salud empeora, reapareciendo los vómitos de sangre que lo mantienen postrado en cama por diecinueve días y, como lo atestigua el general Espejo, durante tres meses sólo consigue dormir sentado sobre una silla. Es el mismo Espejo el que nos narra que: "...su médico, el Dr. Zapata, lo cuidaba con incesante esmero induciéndole no obstante, y por desgracia, a un uso desmedido del

CD 11- METODOLOGÍA PROYECTUAL en EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

opio, a punto de que -convirtiéndose esa droga, a juicio del paciente, en una condición de su existencia- cerraba el oído a las instancias de sus amigos para que abandonase el narcótico..."

San Martín siguió usando opio en forma moderada, como lo señala por ejemplo Pueyrredón, quien refiere que al despertarlo por la mañana "...le daba la llave de una alacena para que le alcanzara un vasito que tenía una medicina preparada de antemano con un licor verdoso y grueso que tomaba de un sorbo." El profesor Christmann -a quien ya me he referido- deduce que para calmar el dolor provocado principalmente por la enfermedad ulcerógena de su estómago, el licor verdoso y denso era sin duda extracto de opio elixir paregórico. La necesidad del estupefaciente ha hecho que algunos hayan tratado de calificarlo como un opiómano empedernido cuando, en verdad, fuera de los episodios agudos, sólo hizo uso moderado de él.

Señala Mitre que en aquella época, a los treinta y siete años de edad, físicamente parecía un viejo. Galván Moreno en su libro publicado en 1942 incluye los siguientes comentarios que, creo, siguen teniendo la misma actualidad: "Este ' endeble estado de salud, adquirido en las fatigas y contrastes de sus campañas, hacen más admirable la obra realizada. Era un enfermo, casi un valetudinario, y, sin embargo, trabajaba por diez y producía por cien. Magnífico ejemplo para las generaciones actuales, que se plantan ante cualquier obstáculo, esperando, en la inercia, la obsecuencia y el sensualismo, que el destino les solucione raquíticos problemas: huérfanas de ideales, paupérrimas de entusiasmos, incapaces de concebir las grandes empresas y menos hacer nada por ellas, aunque la salud y los medios rebasen sus posibilidades."

Así llegamos a la proclamación de la Independencia, el 9 de julio de 1816 y a la elección de Pueyrredón como Director Supremo. Es bien conocida la directa e importante intervención de San Martín a través de los representantes de Cuyo y muy en especial la legendaria carta a Tomás Godoy Cruz. Conviene aquí resaltar que el 9 de Julio se proclama la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América –es decir de toda la América hispana- y no solamente de las provincias del Río de la Plata como lo han destacado Ricardo Rojas y Enrique de Gandía.